

COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que los cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2008, la real situación de la empresa.

Atentamente,


COMISARIO

